

Israel y Hamás extienden tregua humanitaria en la Franja de Gaza

El Gobierno de Israel y el movimiento de resistencia palestino Hamás acordaron este jueves extender la tregua humanitaria en la Franja de Gaza.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) comunicaron que debido a los esfuerzos de los mediadores para continuar con la liberación de rehenes por parte de Hamás y de secuestrados por Tel Aviv, el alto el fuego continuaría.

Acción similar fue realizada por el movimiento Hamás.

Para esta tregua Hamás deberá liberar 10 rehenes israelíes, mientras que Israel deberá liberar a 30 palestinos encarcelados o secuestrados.

No obstante, las negociaciones entre Hamás e Israel se mantienen con mediación de Egipto, Estados Unidos y Catar.

Evalúan alto al fuego permanente en Gaza

En medio de las conversaciones se mantiene en la mesa el alto al fuego permanente, a cambio de un canje de todos los rehenes.

“Claramente, está propuesto un alto el fuego completo y el fin de la agresión sionista contra nuestro pueblo para entrar en conversaciones serias para intercambiar a todos los presos de la categoría de oficiales y soldados”, dijo un portavoz del buró político de Hamás en El Cairo en condición de anonimato, citado por la agencia de noticias EFE.

Agregó que este acuerdo “tendría criterios y mecanismos diferentes” -que no especificó- de los de la tregua temporal implementada el pasado 24 de noviembre y prorrogada hasta este viernes.

Sin embargo, el embajador de Israel ante las Naciones Unidas (ONU), Gilad Erdan, afirmó el miércoles que su país se opone frontalmente a un alto el fuego permanente en Gaza, con el argumento de que solo servirá para apuntalar “el reino del terror de Hamás”.

En la primera tregua, Israel liberó 210 prisioneros palestinos –todos eran niños y mujeres– mientras que Hamás liberó a 97 prisioneros, de los cuales 73 eran israelíes y 24 eran

extranjeros.

Con información de UN